

# CNP rechazó cursos que ofrece el Inces para formar técnicos en reporterismo

El Colegio Nacional de Periodistas (CNP), en varias de sus seccionales en Venezuela, reprochó la iniciativa del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) de ofrecer una formación para los interesados en convertirse en reporteros o editores de video a través de cursos online.

La seccional Miranda del CNP emitió un comunicado en el que rechazan categóricamente la iniciativa del Inces donde se pretenden formar reporteros en tan solo 90 días. Puntualizó que ese instituto no es una universidad ni está facultada para instruir personas como reporteros de calle.

*[#Pronunciamiento](#) El gremio de periodistas adscritos a la seccional Miranda expresa su rechazo a las pretensiones del [#Inces](#) con la oferta de un Taller de Formación de Reportero(a), violentando flagrantemente las Ley del Ejercicio del Periodismo [pic.twitter.com/cXpYaB5sz3](https://pic.twitter.com/cXpYaB5sz3)*

– CNPMiranda-Oficial (@CNPMiranda2016) [January 29, 2023](#)

Recuerda entonces que el artículo 2 de la Ley del Ejercicio del Periodismo señala para poder ejercer la profesión se necesita poseer el título de Licenciado en Periodismo, Licenciado en Comunicación Social o título equivalente que sea expedido en una universidad del país.

La seccional en Carabobo vía [Instagram](#) enfatizó que el periodismo es una profesión «que requiere de estudio, preparación, conocimiento y responsabilidad, por lo que exhortamos a todos los profesionales del país y estudiantes de Comunicación Social a luchar contra el intrusismo y el ejercicio ilegal de la profesión».

Asimismo, Edgar Cárdenas, presidente del CNP en Caracas, cree que con esa formación el Inces está abandonando su formación para personal enfocado en la industria.

El domingo 29 de enero, el Inces publicó en sus [redes sociales](#) dos cursos para permitir a los interesados la formación en reporterismo y como editor de videos, dando al final un certificado como técnico profesional.

La publicación del Inces se conoce algunas semanas después de que se mencionara en la Asamblea Nacional electa en diciembre de 2020 la posibilidad de reformar la Ley del Ejercicio del Periodismo a mediados de 2022, medida que provocó el pronunciamiento del [CNP](#) para publicar el anteproyecto.

Con información de TalCual